

Medellín, 30 agosto de 2021

Señor(a):

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Radicado número 050013110001-2010-0287-00

Medellín

Juzgado primero de familia **Radicado número 050013110001-2010-0287-00**

Asunto: Informe de la administración de la sustitución de la pensión de invalidez del señor **EDGAR DE JESUS VARGAS RICO**, del año 2020.

Me permito presentar ante usted, el informe y los soportes de las evidencias, de la administración de la sustitución de la pensión de invalidez del señor **EDGAR DE JESUS VARGAS RICO**, identificado con número de cédula **70.100.645** de Medellín.

Dicho informe lo presento en el marco de mis responsabilidades, como curadora legal y legítima, dando cumplimiento al acta de entrega de los bienes de mi hermano.

Los hechos más importantes del año pasado fueron:

Él se encuentra bien de salud y no ha presentado crisis de su enfermedad, como me informa la Directora la Madre María Lourdes Morisaca Quispe, del Hogar Geriátrico San José, en el cuál el reside hasta la fecha.

Al momento de presentar este documento, no hay informe de seguimiento psiquiátrico del año 2020; la médica familiar de la Eps Sura, manifestó que no era necesario. Ella dio continuidad a las autorizaciones de los medicamentos necesarios para su tratamiento.

En la actualidad el presenta sobrepeso, de acuerdo a las evaluaciones realizadas por el médico especializado en homeopatía el doctor Miguel Ángel Molina con registro 3159-86; él recomendó medicamentos homeopáticos que le ayuden a controlar su peso actual.

Mi hermano aún es propietario de un porcentaje de 11% correspondiente a los derechos del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 01N-5005591, ubicado en la calle 71ª número 47-77 en el barrio campo Valdez.

Dicha casa en la actualidad se encuentra habitada, por la familia del señor **EDGAR ALEXANDER VARGAS SERNA**, identificado con número de cédula 71.766.117 de Medellín.

A continuación detallo los gastos del año, en un cuadro en excell, hago entrega de los documentos físicos originales que considero más importantes, como evidencias de soporte de este informe.

Lista de Chequeo de los Gastos de Manutención Edgar de Jesús Vargas Rico			
Año 2020			
N°	Elemento	Valor mensual	Valor Anual
1	Mensualidad del Hogar Geriátrico San José	1.350.000	16.200.000
2	Cuota moderadora médico y reclamo de medicamentos EPS SURA	4.250	51.000
3	Domicilio de medicamentos por enfermedad común(gripa)	84.900	84.900
4	Domicilio exámenes de laboratorio	75.000	75.000
6	Medicamento glucophage tableta 500mg caja x30	61.582	738.984
7	Medicamento enzimas digestivas	52.200	626.400
8	Medicamento capsulas de magnesio	16.960	203.520
9	Elementos uso y aseo personal	792.708	792.708
10	Elementos de ayuda para asistencia de aseo personal(guantes)	18.726	224.712
11	Peluquería corte de cabello	7.000	84.000
12	Paz y salvo Impuesto predial casa campo valdez año 2020	12.417	37.251
13	Vestuario	164.890	329.780
14	Elementos para la cama	144.900	144.900
Total gasto mensuales y anuales del año 2020		2.785.533	19.593.155
Total gastos acumulados año 2020		0	19.593.155
Total Ingresos mensuales y anuales año 2020		1.848.753	22.185.042
Total ingresos acumulados año 2020		0	22.185.042
Total ingresos anuales menos gastos anuales 2020			2.591.887

Diferencia entre ingresos y gastos del año 2020	0	2.591.887
Diferencia entre ingresos y gastos del año 2019	0	-812.220
Diferencia entre ingresos y gastos del año 2018	0	3.412.302
Diferencia entre ingresos y gastos del año 2017	0	3.185.660
Diferencia entre ingresos y gastos del año 2016	0	3.474.969
Diferencia entre ingresos y gastos del año 2015	0	3.272.013
Diferencia entre ingresos y gastos del año 2014	0	3.220.594
Diferencia entre ingresos y gastos del año 2013	0	814.740
Total acumulados ingresos y gastos de los años 2013 hasta el año 2020	0	18.347.725
Total interés CDT desde 2014 hasta 2020		1.464.798
Interés de CDT Bancolombia del año 2020		319.072
Interés de CDT Bancolombia del año 2019	0	206.940
Interés de CDT Bancolombia del año 2018	0	201.840
Interés de CDT Bancolombia del año 2017	0	200.187
Interés de CDT Bancolombia del año 2016	0	200.187
Interés de CDT Bancolombia del año 2015	0	293.183
Interés de CDT Bancolombia de año 2014	0	243.576
CDT Bancolombia de enero a junio 2014	0	3.580.735

En la actualidad, presenta unas ganancias acumuladas a diciembre 31 del 2020, por valor de \$ 18.347-725, estos están discriminados de la siguiente manera:

El valor de 2.591.887, es la diferencia entre los ingresos y gastos del año 2020.

Un valor de negativo de \$(-812.200), es la diferencia entre los ingresos y gastos del año 2019.

El valor de \$3.412.902, es la diferencia entre los ingresos y gastos del año 2018

El valor de \$3.185.600, es la diferencia entre los ingresos y gastos del año 2017

El valor de \$3.474.969, es la diferencia entre los ingresos y gastos del año 2016

El valor de \$3.272.013, es la diferencia entre los ingresos y gastos del año 2015

El valor de \$3.220.594, es la diferencia entre los ingresos y gastos del año 2014

El valor de \$814.740, es la diferencia de los ingresos y gastos del año 2013.

El valor de \$3.580.736, es el dinero que se depositó, en un CDT Bancolombia en el año 2014, el cuál es el excedente que quedo, luego de pagar los gastos acumuladas para sostener la estadía y gastos de mantenimiento personal, los cuales fueron cubiertos con el dinero del reajuste, de la pensión de mi hermano, por parte del municipio de Medellín, mediante la Resolución Municipal número 10389 de 2012.

Dicho CDT sigue vigente a la fecha de presentar este informe, el valor del interés que se han reclamado en efectivo son en total \$1.464.798 para el año 2020, estos se encuentran discriminados año por año en la tabla de excell de este informe.

Cualquier inquietud, aclaración con gusto les atenderé

Atentamente,



LUZ ADRIANA VARGAS RICO

CC.42.782.565 de Itagüí
Carrera 38 n° 26-385, teléfono 3857323, 3217496, 3008245684

Anexos:
Documentos de evidencias